



Grupo Municipal Socialista
Ayuntamiento de Collado Villalba
Plaza de la Constitución 6
28400, Collado Villalba (Madrid)

En Collado Villalba, a 21 de octubre de 2026

A/A Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Collado Villalba, D^a María Dolores Vargas Fernández,

Andrés Villa Fernández-Mayoralas, en calidad de **Portavoz del Grupo Municipal Socialista (PSOE) en el Ayuntamiento de Collado Villalba**, y con domicilio a efectos de notificaciones en la Plaza de la Constitución 6, 28400, Collado Villalba (Madrid), teléfonos 615 842 511 ó 91 856 28 50 (ext. 3050-3051) y correo electrónico grupomunicipalpsoe@ayto-colladovillalba.org

EXPONE

Que de acuerdo con los artículos 23.1 y 23.2 de la Constitución Española, y artículo 77 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL),

Que tras constatar la intrusión de personas no autorizadas en el edificio de propiedad municipal situado en la Calle Ignacio González Serrano 31, que utilizan las ramas cercanas para acceder a la planta superior de la propiedad de manera irregular, ilegal y peligrosa,

Que dentro del terreno y del edificio semiderruido se celebran fiestas hasta altas horas de la madrugada con hogueras en su interior,

Que, tras las quejas y avisos recibidos por parte de los vecinos, se tiene conocimiento de que podrían haberse producido delitos (o intentos de delitos) de carácter sexual en dicho edificio; llegando incluso a alertar a los residentes, quienes habrían tenido que intervenir para evitar estas situaciones,

SOLICITA

1. Proceder al tapiado del edificio de titularidad municipal situado en la C/ Ignacio González Serrano 31 hasta que haya un proyecto de recuperación de dicho edificio.
2. Proceder al refuerzo del vallado perimetral, para garantizar la seguridad del inmueble y evitar su ocupación, así como al tapiado y cierre del callejón aledaño por el que acceden a dicho terreno.
3. Proceder a la poda de las ramas próximas al edificio que están siendo utilizadas como vía de acceso al terreno para impedir la entrada no autorizada.
4. Presencia y vigilancia policial en las próximas semanas en el entorno del edificio.

Andrés Villa Fernández-Mayoralas
Portavoz Grupo Municipal Socialista (PSOE)



REGISTRO TELEMÁTICO

JUSTIFICANTE DE ENTRADA EN REGISTRO

A fecha de miércoles 21 octubre 10:18:00 CEST 2026 se ha efectuado, telemáticamente, el apunte que sigue en el LIBRO GENERAL DE REGISTRO DE ENTRADA de esta Entidad.

Datos Generales:

Nº Anotación	Fecha y Hora de Entrada	Fecha y Hora de Presentación
2026-30836-E	21/10/2026 10:18	miércoles 21 octubre 10:18:00 CEST 2026

Interesado/s:

Interesado	Documento	Relación
D/ CRISTINA DE GRACIA ORGANERO	Nif: 51454237V	TITULAR
Domicilio	C.P.	Municipio (Provincia)

Asunto:

Asunto	Modalidad
Alcaldía	Instancia Genérica
Extracto, Explicación	
Registro para solicitar que el Ayuntamiento tome medidas urgentes en el edificio de titularidad municipal sito en Calle Ignacio González Serrano	

Destinos de la anotación:

Destino
Gabinete de Alcaldía

Documentos Aportados:

Nombre	Resumen Digital	Código de Verificación	Obl.
resumenSolicitud_5099802044615962723.txt	D3D223D3774372B1CCCE940C4002B287CA5427F0	IW0W7-6V7XD-KOOR8	SI
20261019_DESCAMPADO_IGNACIO_GONZALEZ_SERRAN O.pdf	8B50629220C1CDC50B203EDF114D950DF88777D0	B5PEW-MQ8BH-9TGP0	NO

En Ayuntamiento de Collado Villalba a miércoles 21 octubre 10:18:00 CEST 2026

De conformidad con lo establecido en el art. 16.3 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se extiende el presente justificante a los efectos de acreditación de presentación de documentos.

